ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 216-2026

CONTRATO No	216-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL 2026
OBJETO	**"SUMINISTRO DE RACIONES DE ALIMENTOS HOSPITALARIOS PARA LOS PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y MEDICOS INTERNOS DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO Y RACIONES FAMILIARES EN EL ENTORMO INTRAMURAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 68007562025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y EL HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO"**
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) MCTE
CONTRATISTA	**SUMINISTRO Y NUTRITIVOS**
SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PLAZO CONTRACTUAL	TRES (03) DE MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) DE ABRIL DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA – SANTANDER

En Barrancabermeja D.E (Santander), al primer (01) día del mes de Abril de Dos Mil Veintiséis (2026), en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital Regional del Magdalena Medio de Barrancabermeja, se reunieron, el ING.NELSON MEZA HERRERA, como Subgerente Administrativo y Financiero, en calidad de supervisor del contrato No. 216-2026 y **WENDY YURANI ROJAS GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.216.808 de Barrancabermeja (Santander)., quien actúa como representante legal de **SUMINISTRO Y NUTRITIVOS** con NIT No. 901.768.671-7, como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. **SOPORTE JURIDICO**

a) Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de seguridad social integral.

b) Que el día primero (01) de Abril de 2026 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Entidad Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		Desde	Hasta	
B-100077519	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-04-2026	31-12-2026	$70.000.000,00
B-100077519	DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	01-04-2026	01-07-2029	$35.000.000,00
B-100021816	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	01-04-2026	30-06-2026	$350.181.000,00

2. **SOPORTES FINANCIEROS**

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	26-00447	30-03-2026	2.4.5.02.06	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBEIDAS ALIMENTACION	Recursos Propios	$250.000.000,oo
R.P.	26-00690	01-04-2026	2.4.5.02.06	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBEIDAS ALIMENTACION	Recursos Propios	$350.000.000,oo

ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 216-2026
2. Fijar como fecha de inicio el día PRIMERO (01) DE ABRIL DEL 2026
3. Fijar como fecha de finalización el día TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

NELSON MEZA HERRERA
Subgerente Administrativo y Financiero de la E.S.E HRMM
Supervisor Contrato No 216-2026

WENDY YURANI ROJAS GUTIERREZ
C.C. No. 1.096.216.808 de Barrancabermeja (Santander)
R.L.: **SUMINISTRO Y NUTRITIVOS**
Nit No. 901.768.671-7